

**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1299 / 2023**

<b>De: Coordinadora Comunal SEP</b> Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	03 de Noviembre 2023
<b>A: Directora de Educación (I)</b> Sra. Doris Contreras Cutipa <b>A: Jefe Depto. de Administración</b> Sr. Carlos Yueng Aspeti <b>At: Encargada Adquisiciones SEP</b> Srta: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	<b>Convivencia Escolar.</b>

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48**”, el cual solicita **Participación Pedagógica a Lasana y Chiu chiu**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

<b>Establecimiento:</b>	Escuela Presidente Balmaceda D-48
<b>Ordinario:</b>	N°208
<b>Proveedor:</b>	TRANSPORTES PULLMAN YURIS.
<b>Monto:</b>	\$1.110.000
<b>Documentos:</b>	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotización.

<b>Dimensión:</b>	Convivencia Escolar.
<b>Sub Dimensión:</b>	Gestión de Convivencia Escolar.
<b>Descripción acción PME:</b>	Participación de la comunidad educativa en eventos educativos, culturales, deportivos, salidas pedagógicas a museos, zoológicos, campeonatos, etc, etc.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Hernán Polanco Salfate  
Administrativo SEP



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

REP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA" D- Nº 48  
Avenida Balmaceda 2054 - Fono 865886 - Calama

---

ORD.: N°.- 208  
ANT.: Proyecto Mejoramiento Educativo  
2023.  
Mat.: REMITE SOLICITUD DE  
REQUERIMIENTO SEP N° 208.

Calama, 23 de Octubre de 2023

**DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"**  
**SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR.**

**A: ENCARGADA LEY SEP COMDES CALAMA**  
**SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.**

1.- Me es muy grato saludar a usted y según lo señalado en el antecedente adjunto remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud de requerimiento SEP N° 208/2023 correspondiente a la acción "Eventos educativos culturales-gastos bienestar alumnos."

Le reitera atentos saludos.

  
HERMINIA MAMANI SALAZAR  
DIRECTORA

HMS/mvc

Distribución:

- Comdes Calama
- C.c. archivo escuela

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela Presidente Balmaceda		RBD: 227	Fecha de Solicitud: 20-10-2023	
Dimensión		Convivencia Escolar		
Sub dimensión		Gestión de Convivencia escolar		
Descripción de acción según PME 2023:		Participación de la comunidad educativa en eventos educativos, culturales, deportivos, salidas pedagógicas a museos, zoológico, campeonatos, conmemoración de efemérides, exposiciones, giras, presentación de obras de teatro y por otra parte se pretende brindar apoyo a alumnos, en alimentación, vestuario, artículos escolares e incentivos por su destacada participación en representación de su curso .		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		410901 Traslados.		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
<b>15.000.000.-</b>		<b>8.409.574.-</b>	<b>1.100.000.-</b>	
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Participación Pedagógica a los pueblos de Lasana Chiu-Chiu			123 estudiantes
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Profesores- UTP		
Contacto:	Silverio Paucay	Cargo	Jefe de UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Transportes Rodríguez			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Herminia Mamani Salazar				



### Justificación Técnica 2023

**1- Nombre de la acción:** Eventos educativos culturales- gastos bienestar alumnos

**2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

Estándar 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

**3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:**

La formación integral de los estudiantes forma parte de las políticas educativas, con el fin de proporcionar a niños y jóvenes espacios para las diversas actividades. Para los estudiantes de cuartos años de nuestra escuela, esta salida constituye un fin pedagógico y una estrategia que permite ampliar los conocimientos y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas.

Esta experiencia educativa de aprendizaje y didáctica promueve la comprensión del entorno de manera experimental, además les permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula y posibilita el acercamiento de los estudiantes con las dinámicas y necesidades del territorio. Las ventajas que se consiguen en el entorno de trabajo, revelan una experiencia directa con el fenómeno en estudio, armonizando la curiosidad del alumno con una actitud investigativa; o están los que alaban las capacidades personales desarrolladas con dicha herramienta, que proporcionan al alumnado un desarrollo educativo, social y personal o que promueven el conocimiento, las habilidades y actitudes, en el sentido de una mejor percepción y apreciación de los recursos naturales, sin perder de vista su gestión.

Conocer in situ que los pueblos del alto Loa, tienen una diversidad de paisajes, flora, fauna, lengua, costumbres y su propia idiosincrasia, les permite a los estudiantes valorar la cultura ancestral y a la vez contribuir al desarrollo integral y a la formación de ellos.

Los estudiantes deberán completar una pauta de aprendizaje, la que después será revisada y analizada en clases. Esta actividad se realizará el día 31 de octubre, la salida será a las 09:00 horas y la llegada a las 15:00 horas.

**4- Principio de proporcionalidad y cobertura**

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto asociado está de acuerdo a la cantidad de estudiantes que participan en la actividad .

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

**Observaciones del Coordinador-a:**



DORIS CONTRERAS CUTIPA  
 Director de Educación (I)